



ELIGE CGT

CGT INFORMA

SECCIÓN SINDICAL CGT-UNIPOST

NUEVA WEB: www.cgtbarcelona.org/cgtunipost

FACEBOOK: facebook.com/cgt.unipost

BLOG: cgtunipost.blogspot.com.es



ELIGE CGT

EL 22 DE JULIO DE 2013 LA SECCIÓN SINDICAL DE CGT-UNIPOST SE HA MANIFESTADO ENFRENTA DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO DE MADRID, DONDE ESTABA REUNIDA LA EMPRESA USO, UGT, CCOO, Y EL MEDIADOR.



En el día de hoy estaba convocado el Comité Intercentros para acudir a una reunión en la Inspección de Trabajo de Madrid junto al mediador y la empresa para acabar de “pastelear” el acuerdo de despidos y rebaja salarial que pretende la empresa.

CGT no estuvo presente en este circo hartos del inmovilismo de la empresa, de su mala fe negociadora, de sus amenazas, de sus mentiras... y porque no va a entrar en un mercadeo de despidos, indemnizaciones y rebajas salariales que no tienen porqué sufrir una vez más l@s trabajadores/as cuando la culpa la tiene la empresa por su nefasta gestión, y encima cuya directiva se mantiene en su puesto sin que uno solo de sus miembros haya sido destituido o al menos tenido la poca vergüenza de presentar su dimisión.

Y es por ello que **CGT** con el apoyo de l@s trabajadores/as de Unipost nos hemos manifestado mientras duraba la reunión enfrente del edificio de la Inspección de Trabajo, protestando contra las propuestas de la empresa de despidos y rebaja salarial, así como contra la propuesta conjunta que UGT, CCOO y USO presentaron en la anterior reunión del Comité Intercentros en Barcelona.

Recordamos que una de esas propuestas fue 400 despidos y en ningún momento dijeron que fuesen voluntarias como quieren darle la vuelta algún sindicato, si no que se lean el acta del día 16 de Julio donde lo dice claramente.

Aunque **CGT** convocó en solitario sabemos que hemos contado con el apoyo de cientos de trabajadores/as de Unipost de todo el estado y es por ello que os agradecemos las muestras de apoyo que nos habéis hecho llegar.

La reunión tras habérsenos enviado el acta terminó sin acuerdo y con la intención de la empresa de ejecutar 450 despidos, una rebaja salarial que en todo caso depende de la decisión de la CCNCC (Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos) que se conocerá en principio para el 30 de julio, movilidad geográfica sin indemnización, así como conversión de contratos de jornadas completas a parciales.

Pues si esa es la intención de la empresa, ésta a de saber que los servicios jurídicos de CGT denunciarán toda medida que suponga pérdida forzosa de puestos de trabajo así como la alteración de las condiciones laborales que actualmente se les aplica a l@s trabajadores/as de Unipost, además no descartamos llevar a cabo movilizaciones, las cuales llevamos muchos tiempo reclamando, siempre que cuenten por encima de todo con el respaldo de l@s trabajadores/as.

SI LUCHAS PUEDES GANAR, SI NO LUCHAS ESTÁS PERDIDO.

SE PUEDE, SE DEBE, LUCHAR CONTRA LOS ERES.